

138515

OIL

Guayaquil, Agosto 03 de 2017

Señora
CINTHIA LEONOR QUIÑONEZ PINCAY
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **AFIRBAT S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor PIERO GASTON AYCART VINCENZINI el 01 de Abril de 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 02 de Mayo de 2011.

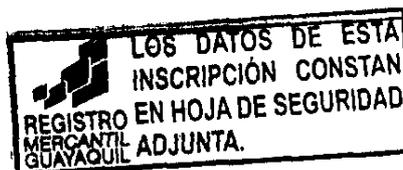
Muy Atentamente,


ANGELA STEPHANIE MENDOZA ARTEAGA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** DE LA COMPAÑÍA **AFIRBAT S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía No. 092226978-2.

Guayaquil, Agosto 03 de 2017.


CINTHIA LEONOR QUIÑONEZ PINCAY
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:39.668
FECHA DE REPERTORIO:07/sep/2017
HORA DE REPERTORIO:13:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AFIRBAT S.A.**, a favor de **CINTHIA LEONOR QUIÑONEZ PINCAY**, de fojas **42.393 a 42.396**, Registro de Nombramientos número **11.690**.

ORDEN: 39668



Guayaquil, 25 de septiembre de 2017


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0186073